ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL 116-2024

De conformidad con lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del **Contrato de Prestación de Servicios Nro. 116 de 2024**, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ADELANTAR LA DEPURACION DE LA DEUDA REAL Y DEUDA PRESUNTA, QUE A LA FECHA SE PRESENTA CON ADMINISTRADORAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y DEVOLUCIÓN DE EXCEDENTES A FAVOR DE LA ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE FLORIDABLANCA"** en los siguientes términos:

CONTRATISTA	**ORGANIZACION EMPRESARIAL PUBLICA LTDA**	
PLAZO DEL CONTRATO	El plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2024 o hasta realizar la labor requerida que conlleve a la depuración de deuda real, deuda presunta y devolución de recursos de aportes por parte de las Administradoras de Fondos de Pensiones PUBLICAS Y PRIVADAS, contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE 2024	
FECHA DE INICIO	SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE 2024	
VALOR DEL CONTRATO	**INDETERMINADO,** ya que es bajo la modalidad de CUOTA LITIS, o prima de éxito por valor de: a) **QUINCE POR CIENTO (15%), IVA INCLUIDO**, del valor consignado a favor de la Entidad por parte de la Administradora de Pensiones COLPENSIONES b) **QUINCE POR CIENTO (15%), IVA INCLUIDO**, del valor consignado a favor de la Entidad por parte de las Administradora de FONDOS DE PENSIONES. El proceso no permite precisar el valor que, por concepto de la devolución de los excedentes a favor de la ESE, no obstante, lo anterior, para efectos fiscales, se establece un valor de **UN MILLÓN DE PESOS ($1.000.000).**	
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA Y UNI (31) DE DICIEMBRE DE 2024	
EL CONTRATO ESTÁ LIQUIDADO	SI: _X_	Fecha de liquidación: Veintiuno (21) de abril de 2025
	NO: ___	Motivo: N/A
ASEGURADORA	N/A	
PÓLIZA Nro.	N/A	
NÚMERO DE FOLIOS CON QUE CIERRA EL EXPEDIENTE	106 folios	

Certifico que en el expediente contractual reposan los documentos generados en el marco del contrato, los cuales dan cuenta de la ejecución.

En consecuencia, con la publicación de la presente acta se da por cerrado el expediente contractual.

Se expide en Floridablanca, Santander, el primer (01) día del mes de julio del año Dos Mil Veinticinco (2025).

Supervisor,	Ordenador del Gasto,
ALEXANDRA GARCÍA ESPARZA **SUPERVISORA DEL CONTRATO NRO. 116-2024** **Subgerente**	**MÓNICA BARRIOS BASTIDAS** **GERENTE E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DIOS DE FLORIDABLANCA**

Proyectó:	PAULA ALEJANDRA CASTRO BOHÓRQUEZ	Sortesalud	Firma:
Revisó:	ADRIÁN IGNACIO GONZÁLEZ JAIMES	Asesor Jurídico Externo de Gerencia	Firma:

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma de la Gerente de la E.S.E San Juan de Dios de Floridablanca.